

VISTO

El pedido de aval solicitado por la Dra. Eva DA PORTA, para realizar las *II Jornadas de Estudiantes y Tesistas: "La investigación en posgrado. Diálogos en torno a los procesos de investigación en Ciencias Sociales y Humanidades"*, a realizarse desde el 7 al 9 de octubre del corriente año; y

CONSIDERANDO

Que estas jornadas están organizadas por la Secretaría de Investigación del CEA y un grupo de becarios de esta institución, dando continuidad a las I Jornadas realizadas en mayo de 2012;

Que es necesario fomentar la socialización y el intercambio de resultados y avances de investigación entre los estudiantes y tesistas de carreras de posgrado en Ciencias Sociales y Humanidades;

Que es necesario generar espacios de diálogo en torno a problemáticas teóricas y metodológicas comunes;

Que el Consejo Asesor, en su sesión del 30 de mayo pasado, sugirió hacer lugar a lo solicitado por la Dra. Da Porta;

por ello,

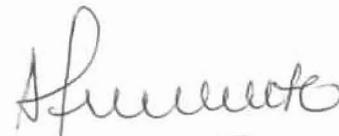
**LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
RESUELVE:**

Artículo 1º: Otorgar el aval académico para realizar las *II Jornadas de Estudiantes y Tesistas: "La investigación en posgrado. Diálogos en torno a los procesos de investigación en Ciencias Sociales y Humanidades"*, a realizarse desde el 7 al 9 de octubre del corriente año.

Artículo 2º: Asíéntese en el Registro de Resoluciones, comuníquese, y archívese.

**DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE MAYO
DE DOS MIL TRECE.**

RESOLUCIÓN Nº: 159/2013



Dra. ALICIA SERVETTO
DIRECTORA

Centro de Estudios Avanzados